

ORGANIZADORES



Grupo de Investigación Cátedra de Derecho y Genoma Humano

INSTITUCIÓN INVITADA



DIPLOMADO INTERNACIONAL

Regulación para la
Innovación Biotecnológica

03 de Mayo al 31 de Agosto de 2019

OBJETIVOS

El Diplomado Internacional Regulación para la Innovación Biotecnológica tiene por objetivo examinar los problemas actuales que enfrenta la regulación en el área biotecnológica a nivel nacional e internacional con el fin de brindar herramientas teóricas, prácticas y metodológicas a los profesionales que se desempeñan en este campo. Al mismo tiempo, contribuir con capacitación especializada que promueva la creación de condiciones regulatorias habilitantes para el desarrollo y adopción de biotecnologías en el país.

El Diplomado está dirigido a investigadores y profesionales vinculados a la transferencia tecnológica, agencias regulatorias o de gobierno relacionadas con la innovación biotecnológica. Asimismo, está dirigido a los profesionales del sector privado dedicados al emprendimiento biotecnológico y a la asesoría legal en estas materias.

DESTINATARIOS

METODOLOGÍA

El Diplomado emplea la modalidad B-learning (semipresencial). Las clases on-line están orientadas a la adquisición de conocimientos teóricos actualizados, mientras que las clases presenciales persiguen hacer análisis de casos y problemáticas concretas mediante talleres y clases prácticas. Al final de cada módulo se realizará una evaluación on-line que deberá ser respondida dentro del plazo indicado.

DIRECTOR DEL
PROGRAMA



Juan Alberto Lecaros Urzúa

Licenciado en Derecho, Universidad de Chile. Bachiller en Filosofía, Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia. Magíster en Bioética, Instituto Borja de Bioética, Universidad Ramón Llull, España. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Director del Observatorio de Bioética y Derecho de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo.

Carlos María Romeo Casabona

Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho, Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza. Catedrático de Derecho Penal en la Universidad del País Vasco/EHU. I.P. del G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Miembro del Comité de Bioética del Consejo de Europa (2006/-), y del European Group on Ethics in Science and New Technologies (EGE) de la Comisión Europea (2017/-), Comité de Bioética de España (2008/-), Presidente del Comité de Ética de la Investigación de Euskadi (2005-).



CO-DIRECTOR
DEL PROGRAMA

PROFESOR
INVITADO
INTERNACIONAL
UC DAVIS



David J. Jefferson

Licenciado en Derecho, Universidad de California (UC Davis). Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad de Suffolk, Boston. Doctor© en Derecho, Universidad Queensland, Australia. Analista legal y de políticas públicas de PIPRA (Public Intellectual Property Resource for Agriculture), UC Davis.

Fernando Fierro

Bachiller en Ciencias Naturales, Universidad de Chile. Ingeniero en Biotecnología molecular, Universidad de Chile. PhD en Biología molecular y celular y bioingeniería, Instituto Max Planck Research School (IMPRS). Assistant Adjunct Professor, Instituto para Curas Regenerativas, UC Davis, California.



PROFESOR
INVITADO
INTERNACIONAL
UC DAVIS

EQUIPO DOCENTE

Grupo de Investigación de la Cátedra Derecho y Genoma Humano, Universidad del País Vasco

Integrantes del Observatorio de Bioética y Derecho del Centro de Bioética Clínica Alemana Universidad del Desarrollo

Participación de abogados especialistas del área de Life Science del Estudio Jurídico Carey

Profesores invitados internacionales y nacionales

Módulo I: Modalidad Presencial

Módulo I

REGULACION PARA LA INNOVACIÓN BIOTECNOLÓGICA:
NUEVOS RETOS JURÍDICOS

03 y 04 de mayo de 2019

- Regulación para la innovación tecnológica
- Tecnologías convergentes e interdisciplinariedad: los nuevos retos éticos y jurídicos
- Informática biomédica: los desafíos de la digitalización de la salud
- Protección de datos en la era del Big Data
- Protección de las innovaciones tecnológicas. Desafíos para las políticas públicas
- Análisis jurisprudencial de las patentes tecnológicas: una mirada hacia el futuro



I

Módulos II y III: Modalidad e-learning



II
III

Módulo II

NUEVAS BIOTECNOLOGÍAS DE LA SALUD: REGULACIÓN Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN

10 de mayo al 28 de junio de 2019

- Reflexión ética y jurídica ante el avance de las biotecnologías en el campo de la salud
- Biotecnología y enhancement
- Medicina regenerativa: obtención de células (células madres troncales y células ipS)
- Biología sintética
- Sistemas alternativos a la protección de la innovación biotecnológica
- El principio de precaución y la biotecnología
- Bioseguridad: aspectos éticos y jurídicos

Módulo III

DERECHO, GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

05 de julio al 23 de agosto de 2019

- Derecho a la no discriminación por razones genéticas
- Protección de datos genéticos
- Donación y utilización de material biológico con fines de investigación
- Biobancos con fines de investigación biomédica
- Biotecnología médica: terapia génica
- Propiedad intelectual sobre materiales biológicos
- Alimentos transgénicos

Módulos IV: Modalidad Presencial



IV

Módulo IV

MODELOS REGULATORIOS PARA LA INNOVACIÓN BIOTECNOLÓGICA

30 y 31 de agosto de 2019

- Estado actual de la regulación de la FDA en medicina regenerativa
- Modelos regulatorios en medicina regenerativa.
El caso de Latinoamérica
- El debate acerca del Reglamento General de Protección de Datos (UE)
- Dispositivos médicos: la agenda regulatoria para Chile
- Bionegocios y biotecnología
- Asesoramiento jurídico al emprendimiento biotecnológico
- Políticas Institucionales de Propiedad Intelectual para países con economías emergentes
- Desafíos jurídicos de la inteligencia artificial

* Los contenidos de los módulos pueden estar sujetos a cambios por motivos de fuerza mayor.

Número de Horas:		I	II	III	IV	
	Clases presenciales	16			16	32
	Clases online		7	7		14
	Evaluaciones	5	5	5	5	20
	Total horas	42	33	33	42	150
Días y Horarios:	Viernes y Sábado de 09:00 a 17:30 hrs. (03 y 04 de mayo / 30 y 31 de agosto)					
Lugar:	Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo Avda. Las Condes 12.438, Lo Barnechea					
Información e Inscripción	<p>María Verónica Silva mvsilva@udd.cl (56 2) 2 2327 9157 http://medicina.udd.cl/observatorio-bioetica-derecho/</p>					
Valores	<p>Valor Matrícula: \$ 100.000.- Valor Arancel: \$ 1.800.000.-</p> <p>Descuento: 15% sobre el arancel a los inscritos antes del 31 de marzo de 2019</p> <p><i>La Universidad del Desarrollo se reserva el derecho a no impartir el programa si no se cumple el mínimo de participantes requerido.</i></p>					
Organizadores	<p>Observatorio de Bioética y Derecho, Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo http://medicina.udd.cl/observatorio-bioetica-derecho/</p> <p>G.I. Cátedra Derecho y Genoma Humano, Universidad del País Vasco/EHU http://www.catedraderechoygenomahumano.es/novedades.asp</p>					

